

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAFETWORLD S.A.  
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en 26 entre L y M batallón del suburbio, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía JAFETWORLD S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Vicente Remigio Figueroa Macías, con 533 acciones y la Sra. Cecibel del Rosario Lecaro Bejarano, con 267 acciones todas ordinarias y normativas con el valor de un dólar cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Vicente Remigio Figueroa Lecaro** y actúa como secretaria de la Junta la Señorita **CPA. Anggie Cecibel Figueroa Lecaro**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAFETWORLD S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía JAFETWORLD S.A., y a su Comisario Gilbert Rider Lerma con C.I. 0802686105, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la 26 entre L y M batallón del suburbio, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO:** *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

**DOS:** *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

**TRES:** *Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, se envíe a una cuenta patrimonial de Utilidades Acumuladas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Gilbert Rider Lerma.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Vicente Remigio Figueroa Macías- Accionista- Presidente de la Junta, f) Anggie Cecibel Figueroa Lecaro– Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 06 de marzo del 2020.-



**CPA. Anggie Cecibel Figueroa Lecaro**  
**Secretario de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAFETWORLD S.A.  
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en 26 entre L y M batallón del suburbio, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía JAFETWORLD S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Vicente Remigio Figueroa Macías, con 533 acciones y la Sra. Cecibel del Rosario Lecaro Bejarano, con 267 acciones todas ordinarias y normativas con el valor de un dólar cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Vicente Remigio Figueroa Lecaro** y actúa como Secretaria de la Junta la Señorita **Anggie Cecibel Figueroa Lecaro**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAFETWORLD S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía JAFETWORLD S.A., y a su Comisario Gilbert Rider Lerma con C.I. 0802686105, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de Marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la 26 entre L y M batallón del suburbio, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO:** *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

**DOS:** *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

**TRES:** *Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

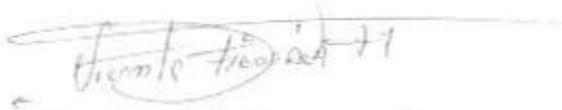
- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, se envíe a una cuenta patrimonial de Utilidades Acumuladas.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Gilbert Rider Lerma.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Vicente Remigio Figueroa Macías- Accionista- Presidente de la Junta, f) Anggie Cecibel Figueroa Lecaro- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 06 de marzo del 2020.-



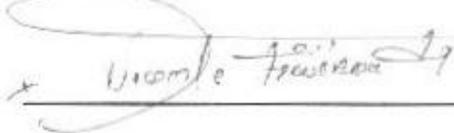
**Vicente Remigio Figueroa Macías**  
**Accionista- Presidente de la Junta**



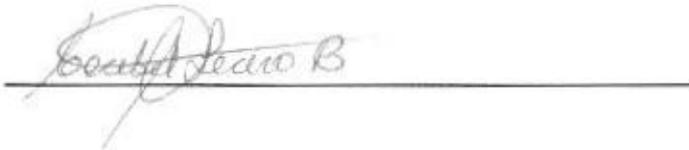
**CPA. Anggie Cecibel Figueroa Lecaro**  
**Secretario de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAFETWORLD S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020**

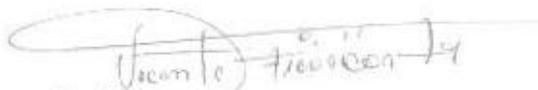
- 1) VICENTE REMIGIO FIGUEROA MACIAS, propietario de 533.00 acciones con derecho a 533 votos.

  
\_\_\_\_\_

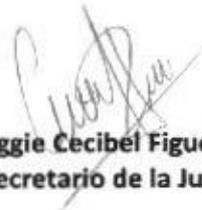
- 2) CECIBEL DEL ROSARIO LECARO BEJARANO, propietario de 267.00 acciones con derecho a 267 votos.

  
\_\_\_\_\_

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES \_\_\_\_\_ 800  
Lo certificamos.-



**Vicente Remigio Figueroa Macías**  
Accionista- Presidente de la Junta



**CPA. Anggie Cecibel Figueroa Lecaro**  
Secretario de la Junta